ACTA N° 200

FECHA: Bogotá, diciembre, 16 de 2024.

HORA: 11:00 a.m. - 11:30 am.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 12

TEMA: Socialización de manual dietario mes de diciembre

ASISTENTES:

Profesional en nutrición Asunción Escorcia Julio

Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Socialización de manual dietario.
3. Resolución de dudas.
4. Cierre.

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 11:30 am, donde se realiza la socialización del diagnóstico nutricional de los participantes, aclarando que la importancia de esto se da debido a que nos ayuda a identificar problemas de nutrición, priorizarlos y establecer acuerdos que nos ayudan a identificar y priorizar problemas que son los que generan la malnutrición, esto también permitirá identificar los problemas y obstáculos que impiden una buena nutrición en el centro los auxiliares y profesionales son los principales cuidadores y conocen de la mano a los participantes más afectados, y le proporcionará los elementos para priorizar sus problemas alimentarios y nutricionales.

Scanned with CamScanner

2. Una nutrición saludable es fundamental para prevenir el sobrepeso, la obesidad, desnutrición y otras enfermedades no transmisibles por ello también es fundamental a la hora de entrega de aportes alimentario realizar supervisión y monitoreo de consumo de alimentos, asegurando un total aprovechamiento. Por ello es importante la organización de las mesas del comedor para lograr realizar la supervisión a la totalidad de la población.

   Se continúa realizando la socialización del diagnostico nutricional del mes de diciembre donde se logran valorar la totalidad de la población encontrando 5 participantes en estado de delgadez, por estado de malnutrición por exceso se encuentran 15 personas en estado de sobrepeso, 5 en obesidad y 55 persona en estado adecuado.
   Se realiza la intervención por parte de los auxiliares quienes socializan los factores que desmejoraron el estado nutricional de los participantes y posibles intervenciones que nos ayudaran a mejorar este estado lo mas pronto posible.

   Se realizaran ajustes en el aporte alimentario y garantizar que se optimice el estado nutricional del participante, Aumento de calorías se ofrece una dieta hipercalórica utilizando alimentos fáciles de consumir, como batidos de alta densidad calórica, purés, sopas cremosas y alimentos enriquecidos con grasas saludables., Fraccionamiento de la dieta: Para facilitar la ingesta y asegurar que el paciente reciba el aporte calórico adecuado, la dieta debe estar fraccionada en 5-6 tiempos de comida, incluidos refrigerios entre comidas principales. Textura adecuada: Ofrecer alimentos con una textura adaptada (pures, papillas, batidos) que se ajusten a la capacidad para masticar y deglutir. Si se requieren modificaciones en la consistencia, se pueden utilizar espesantes para líquidos. Y Evaluación de la ingesta y el estado nutricional: Monitorear de cerca el peso, el índice de masa corporal (IMC) y otros indicadores nutricionales para evaluar la efectividad de la dieta hipercalórica y realizar ajustes según sea necesario.

3. Se resuelven dudas e inquietudes.

4. Cierre

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Socialización de derivación dietaría	Nutricionista	Mes de enero 2025
Socialización modificación de dietas a participantes	Nutricionista	Mes de enero 2025

Scanned with CamScanner

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión a los 10 días del mes de enero 2025.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Listado de asistencia, registro fotográfico

Elaboró: Asunción Escorcia Julio– Nutricionista

REGISTRO FOTOGRAFICO



Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo (20240189883 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización de manual Dotación gas 2. Lugar o Localidad o Sede 3. Fecha y hora: 11o de diciembre 2024 11:00Am

4. Nombre responsable: Asnuón Escorcia 5. Dependencia responsable: Centro integrante atención integral

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Dilva Esther Rojas [illegible]	CC	57249974	Centro integrado Manantial Usme	Profesional Social	No Aplica	trabajosocialsegridy@gmail.com	3196502181	
2	Luisa Fernanda Martinez	CC	1018461646	Centro integrado Manantial Usme	Profesional en formación	No Aplica	Luisacol933@hotmail.com	311 696 4034	
3	Rosio Ramirez	CC	49741837	centro integrado 612	Profesional	NO APLICA	rosiomyg@gmail.com	3118315674	
4	Jairder Villegas Sierra	CC	1051824586	centro integrado CIAI 612	Tecnologo A.	No Aplica	Villegassierrajeg@gmail.com	3017341273	
5	Daniel Duran Lara	CC	1072193063	centro integrado atencion integral	Edu. fisica	No Aplica	duranlara.daniel@gmail.com	3154473982	
6	Cliceming Bolivar	PT	4553891	Centro integrado atencion integral	Manipulador	No Aplica	gina.bolivar@hotmail.com	3203862541	
7	Luz Erica [illegible]	CC	1067958791	[illegible]	Manipulador	No Aplica	Ericaluz[illegible]@gmail.com	3124942008	
8	Pedro Alirio O	CC	85[illegible]2615	centro integrado GAI	Manipulador alimentos	No Aplica	pedroalca1@gmail.com	3011341293	
9	Alex Rodriguez	CC	1077072147	centro integrado atencion integrado 12	Manipulador alimentos	NO APLICA	[illegible]	3005769291	
10	Asunción Escorcia	CC	1129523609	Centro integrado atencion integral	Nutricio	No Aplica	nutricionistaescorcia@[illegible]	3015744406	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo